

AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
Correspondencia Interna

Vigencia: 2021 - Consecutivo: I-134

Fecha de Radicación: 12/02/2021-10:08 AM

Asunto: INFORME

Destinatarios: NICOLAS BETANCURTH VILLA - DIRECCION

Enviado Por: DIANA CAROLINA VELEZ GIL (110-PLANEACION)

Radicador: FABIAN FELIPE GARCIA COCK - GESTION ADMINISTRATIVA



Area Metropolitana

Centro Occidente

INFORME EJECUTIVO MAPA DE RIESGOS

CUARTO TRIMESTRE 2020

01/10/2020 – 31/12/2020

Elaborado por: Juan Raúl Giraldo Montoya	Revisado por: Diana Carolina Vélez Gil	
Cargo: Contratista Planeación	Cargo: Analista de Planeación y Gestión	
Fecha de elaboración: 26/02/2021		
Procesos Relacionado: Misionales, Apoyo, Control y Estratégicos	Página 1 de 6	Informe de Seguimiento

1. INTRODUCCIÓN

Basado en los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y orientados bajo la nueva guía para la administración del riesgo emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se realiza informe ejecutivo de seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020 para ser publicado en la página web de la entidad, así como en la intranet para conocimiento del cliente interno y externo del Área Metropolitana Centro Occidente.

2. ALCANCE

Este documento recoge los resultados de los mapas de riesgos reportados durante el cuarto trimestre del año 2020 por los responsables de los procesos de las diferentes áreas de la entidad: la Subdirección de Transporte y Movilidad, Subdirección de Desarrollo Metropolitano, Subdirección de Catastro Metropolitano, Gestión y Control de Ingresos, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Administrativa, Gestión Tecnológica, Banco de Proyectos, Gestión Documental, Planeación y Gestión, el Sistema Integrado de Gestión y Control Interno.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El seguimiento a los mapas de riesgos se realizó a través del monitoreo de la administración de los riesgos y las acciones tendientes al control. Se mide por medio de los indicadores que se reportan con periodicidades establecidas por las dependencias que desarrollan cada una de las actividades que se adelantan en la entidad, permitiendo determinar la materialización del riesgo.

La información de cada una de las áreas es recibida por la Oficina de Planeación y Gestión a través de los formatos de mapas de riesgo, versión 01, este informe se consolida trimestralmente y se presenta como insumo para el control ejercido por parte de la oficina de control interno.

4. CONSOLIDADO SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGO

Al cierre de la vigencia 2020, el Área Metropolitana del Centro Occidente pasó de contar con 40 riesgos a 52 riesgos identificados a lo largo de trece procesos, toda vez que, a partir de un ejercicio de orientación a los líderes de los procesos, la subdirección de desarrollo metropolitano pasó de tres (3) a cuatro (4) riesgo, al igual que la subdirección de Catastro

Metropolitano formuló su mapa de riesgos identificando once (11) riesgos, como se detalla a continuación:

PROCESO AMCO	Nº DE RIESGOS
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	2
DESARROLLO METROPOLITANO	4
CATASTRO METROPOLITANO	11
GESTIÓN DE INGRESOS	3
GESTIÓN FINANCIERA	6
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4
PLANEACIÓN Y GESTIÓN	3
BANCO DE PROYECTOS	2
CALIDAD	2
GESTIÓN DOCUMENTAL	2
GESTIÓN TECNOLÓGICA	4
JURÍDICA	6
CONTROL INTERNO	3
TOTAL	52

Estos 52 riesgos se encuentran clasificados según su nivel de la siguiente manera:

NIVEL DE RIESGO	Nº DE RIESGOS
BAJO	6
MODERADO	18
ALTO	19
EXTREMO	9
TOTAL	52



Subdirección de Transporte y movilidad:

Presenta dos (2) riesgos, con evaluación Alta, debido al impacto que generaría su materialización. No obstante, las acciones desarrolladas por la dependencia durante la vigencia 2020 permitieron mantener baja la probabilidad de materialización.

Subdirección de Desarrollo Metropolitano:

Finalizando el tercer trimestre, la subdirección de desarrollo metropolitano realizó ajuste al mapa de riesgos, pasando de tres (3) riesgos con evaluación Alta a dos (2) riesgos con evaluación alta, uno (1) con evaluación extrema y uno (1) con evaluación moderada. Con respecto al riesgo extremo, la subdirección implementó como acción de choque, un archivo digital que le permitiera contar con la trazabilidad de los proyectos formulados y/o desarrollados desde dicha dependencia y actualizar constantemente la información relacionada.

Subdirección de Catastro Metropolitano:

Para el cuarto trimestre, la subdirección de catastro metropolitano formuló el mapa de riesgos, en el cual identificó cuatro (4) riesgos con evaluación alta y (7) riesgos con evaluación extrema. Lo anterior se debe a la alta probabilidad de materializar el riesgo por tratarse de un proceso nuevo que recibió rezagos del IGAC, además de tener un gran impacto ante una eventual materialización. No obstante, se evidenció la implementación de acciones pertinentes para evitar la materialización de los riesgos.

Gestión de Ingresos:

Presenta tres (3) riesgos, de los cuales, dos cuentan con evaluación moderada y uno con evaluación baja. Durante la vigencia 2020 se implementaron acciones para prevenir la materialización de los riesgos. No obstante, no se evidencian ajustes al mapa de riesgos, en especial lo relacionado con el riesgo de accidentalidad del personal en operativos.

Gestión financiera:

Presenta seis (6) riesgos, de los cuales cuatro tienen evaluación moderada y dos con evaluación alta. Se evidencia la implementación de acciones de control que evitaron la materialización de los riesgos durante la vigencia 2020.

Gestión Administrativa:

Presenta cuatro (4) riesgos con evaluación alta. Durante la vigencia 2020, la líder del proceso implementó acciones tendientes a evitar la materialización de los riesgos, en especial, lo relacionado con el riesgo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo con la implementación de protocolos de bioseguridad.

Planeación y Gestión:

Presenta tres (3) riesgos, de los cuales dos cuentan con evaluación moderada y uno, alta. Durante la vigencia 2020 se implementaron las acciones planteadas para prevenir la materialización de los riesgos.

Banco de Proyectos:

Presenta dos (2) riesgos, los cuales cuentan con evaluación baja. Durante la vigencia 2020 se evidenció la implementación de las acciones de control que han evitado la materialización de los riesgos.

Calidad:

Presenta dos (2) riesgos, uno con evaluación alta y el otro, moderada. Las acciones de control implementadas durante la vigencia 2020 evitaron la materialización de los riesgos. Es de destacar que, a pesar del aislamiento preventivo obligatorio, se dio continuidad a la ejecución de las auditorías internas.

Gestión Documental:

Al cierre de la vigencia 2020, el proceso de gestión documental presentó dos (2) riesgos, de los cuales, uno tiene evaluación alta y el otro, moderada. Al respecto, implementó las acciones pertinentes que evitaron la materialización de los riesgos.

Gestión tecnológica:

Presenta cuatro (4) riesgos, dos moderados, uno alto y uno extremo. Aunque no se pudieron implementar algunas de las acciones contempladas por reducción de

presupuesto, el equipo de la oficina de gestión tecnológica atendió las fallas presentadas y desarrolló las acciones pertinentes para evitar la materialización de los riesgos.

Jurídica:

Presenta seis (6) riesgos, de los cuales, cinco (5) presentan evaluación moderada y uno, alta. Durante la vigencia 2020, se implementaron las acciones y controles necesarios para evitar la materialización de los riesgos.

5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a través de la medición permiten evidenciar la implementación de acciones tendientes a evitar la materialización de los riesgos. No obstante, es importante considerar que los riesgos que se encuentran calificados como altos permanecen altos a pesar de las acciones ejercidas en la entidad para disminuir y conservar la probabilidad de ocurrencia, debido al alto impacto que generaría una eventual materialización de riesgo.

A partir del cuarto trimestre de la vigencia 2020, la subdirección de Catastro Metropolitano cuenta con mapa de riesgos del proceso y por ende, podrá realizar los respectivos seguimientos a la implementación de acciones.

JUAN RAUL GIRALDO MONTOYA

Contratista Planeación

Revisó: Diana Carolina Vélez Gil

Analista de Planeación y Gestión